

Inserta con toda extension las sesiones de Cortes, los documentos oficiales y las resacas de todos los acontecimientos importantes de España y del extranjero. — Examina y juzga con imparcialidad e independencia todos los sucesos políticos y cuestiones administrativas y de intereses materiales. — Publica un folletín instructivo ó recrativo, y artículos y revistas de ciencias, literatura y artes.

Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

En Madrid, un mes, una peseta.
En provincias: tres meses, 5 pesetas; seis meses, 9; un año, 16.
Fuera de España, tres meses, 12 ptas.; un año, 40.
Venta: una mano de 25 ejemplares, 3 reales.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.
Se admiten anuncios y suscripciones en la Administración de este periódico, calle de la Reina, núm. 15, principal.

AÑO CUARTO.—NÚMERO 1.062.

Madrid.—Viernes 5 de Agosto de 1881.

OFICINAS, REINA, 15, PRINCIPAL.

El Capitan Harvey.

Episodio Histórico.

La noche del 17 de Marzo de 1870, el *Normandy* hacia su travesía habitual de Southampton á Guernesey. Una espesa bruma cubría el mar. El capitan Harvey estaba de pie en la casilla del esteamer y maniobraba con precaucion, á causa de la noche y de la niebla.

El *Normandy* era un gran buque, el más hermoso quizá de la marina de la Mancha. Seiscientos toneladas, 220 piés ingleses de largo y 25 de ancho. Era joven, como dicen los marinos; tenía siete años, y había sido construido en 1863.

El capitan Harvey era sobre poco más ó ménos de la edad que contaba entonces el que escribe estas líneas; tenía patillas blancas, el rostro enérgico y la mirada franca y alegre.

La niebla espesaba, el buque había salido de la ría de Sheerness, estaba en plena mar y avanzaba lentamente. Eran las cuatro de la mañana.

La oscuridad era absoluta; una especie de nube envolvía el vapor, y apenas se distinguían las puntas de los mástiles.

Nada tan terrible como estos navios ciegos que avanzan en la noche.

De pronto una masa negra surgió de la bruma. Fantasma y montaña, promontorio de sombra avanzando sobre la espuma y horadando las tinieblas. Era la *Mary*, gran buque de hélice procedente de Odesa y que llevaba rumbo á Grimsby, con un cargamento de cien toneladas de grano. Velocidad inmensa, peso enorme. La *Mary* avanzaba directamente sobre el *Normandy*.

Con tal velocidad se deslizan estos espectros de navios en la niebla, que no hay medio de evitar el choque. Son encuentros sin aviso: antes que se acabe de verlos se ha muerto.

La *Mary*, lanzada á todo vapor, cogió al *Normandy* por un costado y le deshizo el casco.

La avería producida en ella por el choque la detuvo. Había en el *Normandy* 28 hombres de tripulacion, una mujer de servicio y 21 pasajeros, entre los cuales se contaban 12 mujeres.

La sacudida fué espantosa. En un instante todos estuvieron en el puente, hombres, mujeres y niños, medio desnudos, corriendo, gritando, llorando. El agua entraba en el interior del buque con furia espantosa. El combustible de la máquina, apagado por el agua, agonizaba.

El navío no tenía mamparos insubmersibles: los cinturones de salvacion faltaban.

El capitan Harvey, de pie sobre la toldilla, gritó:

—¡Silencio y atención! ¡Los botes al agua! Las mujeres primero, los pasajeros en seguida... la tripulacion despues. Hay 60 personas que salvar.

Eran 61, pero él se olvidaba de sí.

Los botes fueron echados al agua. Todos se precipitaron á ellos. Aquella precipitacion podía hacerlos zozobrar. Ockekeford, el lugarteniente y los contramaestres Goodwin, Bennett y West, contuvieron aquella multitud frenética de horror. Dormir y despertar para morir es espantoso.

Sin embargo, por encima de aquellos gritos y de aquel ruido se oía la voz tranquila del capitan, y este breve diálogo se cruzaba en las tinieblas:

—¡Maquinista Loks!
—¡Capitan!
—¿Cómo está la caldera?
—¡Inundada.
—¿Y el fuego?
—Apagado.
—¿Y la máquina?
—Muerta.
El capitan gritó:
—¡Lugarteniente Ockekeford!
—Presente, respondió el interpelado.
—¿Con cuántos minutos contamos?
—Con veinte.

—Bastan, dijo el capitan. Que cada cual se embarque por su turno. Teniente Ockekeford, ¿tenéis pistólas?
—Sí, contestó.

—Saltad el cráneo á todo hombre que quiera pasar antes que una mujer.

Todos callaron. Nadie se resistió. La multitud sentíase anonadada por la grandeza de aquella alma.

La *Mary* á su vez había votado sus lan-

chas al mar y acudía al socorro de los naufragos.

El embarque se operó con orden y casi sin lucha. Hubo, como siempre, tristes egoísmos; pero también, como siempre, patéticos rasgos de desinterés.

Harvey, impassible en su puesto de capitan, mandaba, dominaba, dirigía, se ocupaba de todo y de todos, gobernaba con calma aquella angustia, y parecía dar órdenes á la catástrofe. Se hubiera dicho que el naufragio le obedecía.

A cierto tiempo gritó:
—¡Salvate, Clemente.

Clemente era el grumete, un niño.

El buque se sumergía ya en la profundidad de las aguas.

El trasporte del *Normandy* á la *Mary* se hacia cada vez con mayor rapidez.

—¡Apresuraos, murmuró el capitan.

Al espirar los veinte minutos el vapor se eclipsó.

La proa se hundió poco á poco. Despues la popa.

El capitan Harvey, de pie sobre la toldilla, no hizo un gesto, no pronunció una sola palabra, y se sumergió en el abismo. Solo se vió á través de la bruma la siniestra sombra del buque perderse para siempre en las olas.

Tal fué el trágico fin del capitan Harvey.

Que desde el cielo reciba el adiós del que en una ocasion solemne obtuvo hospitalidad en el buque que le sirvió de tumba. Ningun marino de la Mancha le igualaba en grandeza. Despues de haberse impuesto toda su vida el deber de ser un hombre, usó al morir el derecho de ser un héroe.

VÍCTOR HUGO.

América española.

El Doctor D. Tomás Lama.

APUNTES BIOGRÁFICOS.

La América española, fecunda por desgracia en revoluciones y trastornos que embarazan y retardan el desarrollo de su vitalidad y de sus fuerzas productoras, es, por fortuna, exuberante, no solo en gérmenes de material riqueza, sino también en privilegiadas inteligencias que, ora en la tribuna y el periodismo, ora en la carrera jurídica y en otras manifestaciones del saber, brillan con los destellos de esa purísima luz que alumbró el camino de aquellos pueblos en busca de su perfeccionamiento, haciendo más y más posible cada día el reinado de la paz y de la idea democrática.

El Dr. D. Tomás Lama, actual ministro-presidente del Perú en Guatemala y demás Repúblicas de Centro-América, es uno de esos hombres de honor y de corazon, que al buen sentido práctico unen, en admirable consorcio, las virtudes cívicas y privadas, la erudicion y el talento poco comunes.

Nacido en la ciudad de Ayacucho en 1824, descendiente de una antigua familia española establecida en el país desde hace dos siglos y que en España y América dió muchas notabilidades á las letras y á las armas, hizo sus primeros estudios en su poblacion natal, presagando desde temprana edad los muy abundantes frutos que debiera producir andando el tiempo.

Mas como Lima, la ciudad de los reyes, poseyera los más acreditados institutos de educacion, enviáronle sus padres á la capital de la naciente República para cursar allí retórica, filosofía y jurisprudencia.

El colegio Tridentino, primer teatro de sus triunfos escolares, le proporcionó ocasion de nutrir su espíritu con sólidas nociones de lógica, ética, matemáticas y otros ramos. Adquiridas esas bases, pasó á la Universidad, y más tarde al bufete de un abogado, y siempre con afanoso empeño, siempre con notables adelantos, trabajó y luchó hasta alcanzar el envidiable título de doctor en leyes, habiendo sido condiscípulo de Gomez Sanchez, Calderon y otros afamados juriscónsultos del Perú.

La reputacion que se conquistara apenas recibido de abogado, le abrió la senda de los empleos públicos. El primero que obtuvo fué el de auditor de Marina en el Callao. En el desempeño de esas funciones judiciales dió pruebas de un temple de alma poco comun; la firmeza de su carácter no le permitía condescendencias con nadie, y esto lo enemistó con el general D. Ramon Castilla, quien, como jefe de la nacion, quiso en cierta oportunidad señalar al Dr. Lama la linea

de conducta á que deseaba someterlo en la secuela del juicio que se seguía á algunos conspiradores contra el orden público.

Separado de ese destino, volvió á Ayacucho, á la vida privada y al manejo de sus haciendas. Pero un ciudadano de tanto mérito no podía estar alejado por mucho tiempo de la escena pública; así es que, separado del poder el mariscal Castilla, entró D. Tomás Lama á formar parte de la comision codificadora, y, concluidos esos trabajos, ocupó por algunos años una plaza de vocal en la Corte Suprema, y despues la sub-secretaría en el Ministerio de Estado, distinguiéndose siempre por su laboriosidad y honradez.

En 1865 y 1866 estuvo en Centro-América con el carácter de Cónsul general y encargado de negocios del Perú. No solo en lo oficial, sino también en lo particular, se condujo con tanto tino, con tan levantado espíritu, con caballerosidad tanta, que pueblos y Gobiernos sintieron su ausencia cuando la caída del coronel Prado y el triunfo del general Balta lo obligaron á regresar á Lima.

Pero, restablecido el Gobierno del mismo Prado, se envió de nuevo al Sr. Lama, en 1879, á las repúblicas del Centro-América como ministro presidente; y despues de visitar Costa-Rica, Nicaragua y el Salvador, fué á fijarse en la ciudad de Guatemala, en donde permaneció á últimas fechas, aunque no será difícil que los últimos sucesos del Perú lo hagan pronto volver al seno de la patria y de la familia, si no hubiese vuelto todavía.

En esos días de prueba para el Perú, cuando las armas chilenas alcanzaban triunfos en territorio peruano, el doctor D. Tomás Lama, en Guatemala, lejos de su patria, sufría las amarguras del ciudadano amante de su país; y cuando el oleaje de la invasion chilena llegaba hasta las afueras de la capital, él creía que las cosas pudiesen aún marchar de un modo favorable al Perú, y que sus conciudadanos no languidecerían en la defensa de su bandera. Pero los dolorosos sucesos que siguieron á la aproximacion de las fuerzas chilenas á Lima y al Callao, le presentaron en toda su desnudez la realidad del infortunio sobrevenido á aquella república, arrostrada á la desgracia, no por falta de virtudes en sus hijos, sino por la concurrencia de mil circunstancias funestas, que no es del caso recordar.

De todo hay que sacar una saludable enseñanza. Los ecos de los vitorios de los chilenos no deben extinguirse en el Perú; por el contrario, deben siempre resonar en los oídos de los peruanos: el aplauso de los vencedores no debe apagarse, sino correr por el espacio en las poblaciones del Perú, para que los hijos de aquel país, recordando siempre los pasados dolores, despierten á la vida del trabajo y del orden, que repara las fuerzas y abre ancho campo á la regeneracion y al progreso.

Pero en los juicios sobre los sucesos del Perú, el Sr. Lama se distingue por su exactitud; al formularlos no atiende á hombres ni á partidos políticos, solo busca los hechos y los examina con el criterio de la razon ilustrada por el profundo conocimiento de las cosas.

Al pensar en las ambiciones que han causado tantos males en su patria, se duele de que el pueblo sea el instrumento inconsciente de ellas, ya que los promotores de tan súbitos cambios y tan constantes mudanzas no han tenido siempre por norte la pública prosperidad, la que no se alcanza con motines y manifestos pomposos, sino con el trabajo de los pueblos y la honradez de los Gosiempábiernos.

Si como hombre público el Sr. D. Tomás Lama es digno del aprecio de todos, también lo es como caballero, por su fino trato y seductores modales, que realzan no poco su ficia y respetable figura.

Como abogado, disfruta de merecido crédito. Desde las aulas estudió con afan las obras de los juriscónsultos romanos, que envuelven un valioso tesoro para la ciencia, al par que un profundo é inagotable manantial de instruccion para los que se consagran á la carrera del foro.

Y aunque el estado de la cultura en Roma, en tiempo de Justiniano el restaurador del derecho, no fuese bastante aún para despojar á aquella legislacion de la crueldad é insuficiencia que en muchos casos se advierte, no hay duda de que esos códigos fueron un gran paso para lo futuro, al fundar bases ge-

nerales de legislacion para las naciones que surgieron de la caída del imperio romano.

El Dr. D. Tomás Lama tiene títulos, al aprecio de sus conciudadanos; y debe creerse que aun podrá seguir prestando á su patria el precioso concurso de su inteligencia y recomendables virtudes.

AGUSTIN GOMEZ Y CARRILLO.

Madrid, Junio 24 de 1881.

Atmósfera de la luna.

El abad Demothois, profesor en el instituto de Graves, cerca de Villefrancha-de-Rourgue (Aveyron), ha practicado tan interesantes observaciones acerca de la tan debatida cuestion de la existencia de atmósfera en el hemisferio de la luna opuesto á la tierra, que no podemos ménos de dar á nuestros lectores una idea, siquiera sea rápida, de ellas.

El sábio astrónomo Hansen, tratando del alargamiento del hemisferio lunar que mira á nuestro planeta, aventura algunas hipótesis, además de las que ya otros escritores han enunciado, acerca de dicha atmósfera, sobre lo cual ha insistido Mr. Nobile, de Nápoles.

La lectura de estas opiniones ha sugerido á Demothois las siguientes ideas.

Tomando con el micrómetro el diámetro exacto de Júpiter, antes de la immersion y durante ella, se puede comprobar ó no la deformacion que experimenta; pero hay que tener presente el movimiento de la luna, es decir, observar si el borde por donde Júpiter entra en immersion no está en el punto extremo de su liberacion; pues si la hipótesis de Mr. Hansen es verdadera, se notará que cuando una porcion del hemisferio opuesto se hace visible por el balance, estará cubierto por los vapores extremos de la atmósfera, determinando así una pequeña deformacion del diámetro del planeta, deformacion que no tendría lugar si ese borde de la luna estuviese en medio de su movimiento de liberacion.

Tal vez la divergencia de las observaciones que se han practicado por diferentes astrónomos procederá de que unos han observado una ocultacion cuando la luna estaba en una liberacion extrema y otros cuando estaba en liberacion media.

Véase, en resumen, el sentido en que las observaciones debieran hacerse. Cuando tenga lugar la próxima ocultacion, determinar lo más exactamente posible, por medio del micrómetro, el diámetro del planeta antes de la immersion, en el momento de ella y despues que ha pasado; entonces:

1.º O bien el diámetro del planeta no sufre ninguna alteracion, siendo la liberacion nula, en cuyo caso hay probabilidad de que la ausencia de atmósfera sea completa.

2.º Aun siendo nula la liberacion puede haber alteracion en la immersion y la emersion. Entonces existe atmósfera.

3.º Si estando la luna en liberacion extrema hay alteracion en el borde, que muestra una parte del hemisferio opuesto y es nula sobre el otro borde; en este caso, la hipótesis de Mr. Hansen se encontrará confirmada.

Tal vez lo será también, ó por lo ménos quedará demostrada la existencia de una gran acumulacion de gas en el hemisferio opuesto, y de una atmósfera real aunque más rara en el hemisferio visible, si en la hipótesis del número 3.º hay mayor deformacion en el borde que muestra una parte del hemisferio opuesto á la tierra que sobre el contrario.

Estas reflexiones merecen ser tenidas en cuenta por las personas dedicadas á esclarecer los problemas de la habitabilidad de nuestro satélite.

Exposicion de mineria y artes metalúrgicas.

Se ha reunido en el ministerio de Fomento la comision organizadora de la Exposicion minera y de artes metalúrgicas.

El Sr. Castelar no asistió, y presidida la mesa interinamente por el Sr. Alba Salcedo, se acordó por unanimidad nombrar presidente de la comision directiva al señor conde de Balmaseda, vicepresidente al Sr. Villanova, secretario al Sr. Cárdenas y vicesecretario al Sr. Mellado. También se aprobó el que fuesen agregados á la comision ejecutiva el presidente de la diputacion pro-

vincial, conde de la Romera, el del ayuntamiento, Sr. Abascal, y el director de Agricultura, Sr. Acuña.

Acto seguido ocupó la presidencia el conde de Balmaseda, y el Sr. Alba Salcedo manifestó que D. Emilio Castelar no había redactado todavía la circular, cuya lectura se anunciaba para esta reunion, porque deseaba conocer la opinion de los señores allí reunidos, y que se le facilitasen datos para la redaccion del documento, haciendo un llamamiento al país á fin de llenar cumplidamente la mision que se le ha confiado al nombrarle presidente de la comision iniciadora del pensamiento.

El ingeniero Sr. Escosura leyó una nota comprensiva de los objetos que debían presentarse en la Exposicion mineralógica y de artes metalúrgicas, que en su opinion han de ser minerales de toda clase y especie, por malos que sean, instrumentos, aparatos, herramientas, máquinas y tarifas de transporte.

No se decidió si los premios que han de concederse han de ser de oro, plata y cobre, ó simplemente medallas de mérito y progreso, que es lo que se reconoce como más práctico y conveniente en las Exposiciones modernas, segun D. Agustin Pascual. La comision ejecutiva será la que resuelva en definitiva este asunto.

Espectáculos.

Esta noche, funcion de moda, en el favorecido circo de Price, se ejecutará por vez primera el *Gran festival chino* denominado *Jardin de Hong-Kong*, en el que toman parte doscientas personas. Este espectáculo consta de números gimnásticos, acrobáticos, bailes, evoluciones, etc. Para presentar este espectáculo con el lujo debido, el Sr. Parish no ha reparado en hacer considerables gastos.

Esta noche á las nueve se verificará en los jardines del Buen Retiro el décimo cuarto concierto que, bajo la direccion del Sr. Chapí, celebra la sociedad Union artístico-musical.

Hé aquí el programa:

Primera parte.

1.º «Stiffelio», sinfonia, Verdi.—2.º «Andante» del cuarteto núm. 44, Haydn.—3.º «Polonesa de concierto» (1.ª vez), A. Brull.

Segunda parte.

Escenas pintorescas:
Núm. 1. «Marcha».—Núm. 2. «Aire de baile».—Núm. 3. «Angelus».—Núm. 4. «Fiesta bohemia», Massenet.

Tercera parte.

1.º «Segunda Rapsodia noruega», Svendsen.—2.º a. «Tarde de estío», canzonetta (1.ª vez), T. Fernandez.—b. «Serenata húngara», (1.ª vez), Joncieres.—3.º «Pst, Pst, Pst», polka (2.ª vez), Desormes.

En los jardines del Buen Retiro se verificará mañana la primera representacion de la revista en un acto, titulada *La vida es so plo*, estrenada hace poco dias en el teatro de Apolo.

Funciones para hoy.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las nueve.—14.º Concierto bajo la direccion del maestro Sr. Chapí.

RECREOS MATRITENSES (Fuencarral núm. 98).—A las ocho y media.—Los sucesos de Orán.—El secreto en el espejo.—El músico y el lacayo.—Baile.

CIRCO DE PRICE.—A las nueve y cuarto.—Moda.—Variado espectáculo, los hermanos Albanos, la percha, los sombreros y el clown Medrano.

TIVOLI (En el Dos de Mayo).—A las ocho.—El alcalde torero.—Los tres jorobados.—El cazador salvaje.—El alcalde torero.—Baile.

VELOCIPEDO MANEJE Y TEATRO MECÁNICO.—Carreras y funciones desde las siete de la tarde.

TIRO DE GALLOS.—Todos los dias de sol á sol. De pichon, jueves y domingos.—Barrio de Salamanca, calle de Alcantara en lo último y á la izquierda de la calle Pajaritos.

Hay mucho que hacer.

Vuelve *La Epoca* á su predilecto tema de partir en dos hemisferios completamente separados y distintos, la administración y la política, para demostrar que en esta nada queda que hacer al partido liberal y á las futuras Cortes que sea beneficioso para el país, y que ya no nos hayan dejado redondeado y perfecto los conservadores.

Es una afirmación nueva que en esta falta de asuntos explotables, bien merece que le consagremos unas cuantas líneas.

Tienen los conservadores, otras veces lo hemos dicho, un concepto sumamente pobre y restringido de la política. Como en sus procedimientos de gobierno ha jugado un papel importante el personalismo; como han pretendido mover los hombres y las agrupaciones al impulso omnipotente de una sola voluntad; como las leyes han sido interpretadas por el pontifical máximo, que para uso de sus dóciles ovejas, guardaba en la cartera teorías peregrinas, como la de la Constitución interna y otras semejantes, creen sin duda los conservadores que la política está satisfecha conque exista una ley fundamental, y que no puede tratarse de política, ni realizar reformas útiles en este sentido, sino entrando en un período constituyente y esgrimiendo la piqueta demoleadora y agitando la tea de la discordia el espíritu de destrucción.

Para nosotros la política es algo más que esto, se mueve en más amplia esfera, se aplica con criterio más levantado y universal á la gobernación de los pueblos. Cada partido, al llegar á las alturas del poder, tiene el deber ineludible de desarrollar su política, de ofrecer ante el país las soluciones que conceptúe más adecuadas á los áridos problemas del Gobierno, de cumplir los términos de un programa, de ese programa que con notoria insistencia nos han pedido los conservadores, y que ahora contradiciéndose lastimosamente, resulta que no puede existir, si fuera cierto, como afirma *La Epoca*, que en el vasto campo de la política no queda semilla útil alguna que nosotros podamos recoger.

Sin embargo, no es la política ciencia refractaria á todo progreso, que pueda completarse con unos cuantos hábiles distinguidos y que pueda cerrarse por el espíritu de secta con un valladar infranqueable. Partiendo de nuestras instituciones fundamentales, salvándolas en toda su integridad, señalando como base la Constitución vigente sin quitarla una tilde, mucho queda todavía por hacer, mucho que reformar, mucho que estudiar y que resolver, no solo por los deberes que tiene todo partido serio de practicar sus soluciones, sino porque así lo exigen la opinión pública y las necesidades del país.

Hay que completar la Constitución por medio de las leyes orgánicas. Hay que asegurar el imperio de la libertad, para que su práctica sea sincera, y en ella se muevan ampliamente todos los partidos. Hay que infundir el espíritu liberal dentro de la medida prudente, amparando por medio de una interpretación extensiva los derechos que la Constitución concede, la libertad de reunión y asociación, la de pensamiento y de conciencia. Hay que estudiar los medios de disminuir el caciquismo, de redimir al empleado de la esclavitud de la secta, de infundir en el país costumbres públicas, para que sea una verdad en nuestra patria el sistema constitucional.

Hay que remediar la perturbación que llevaron los conservadores al seno de la familia, hay que tocar con más amplio espíritu las cuestiones de enseñanza, hay que separar en lo posible la política del personalismo y procurar que se inspire en más puros ideales.

¿Le parece poco á *La Epoca*? Pues esto no es sino incompleto apunte de lo que exigen las necesidades de la nación.

Mucho hay que hacer en adminis-

tración, campo que dejaron sin espiar los conservadores; pero no se vanaglorien de haber completado su obra política. Los pueblos saben cuán imperfecta salió de las manos de los conservadores y que aún necesita el aliento de vida el barro que ellos empezaron á modelar.

Hechos y dichos

Nueva fase de una noticia altamente ridícula, que está circulando hace muchos días.

Dice *La Integridad*:

«Vienen los periódicos adictos al Gobierno, salvo algunas excepciones, desmintiendo que D. Venancio piense aprovechar los días que median hasta las elecciones, para dar descanso á su espíritu y fortaleza al cuerpo en las aguas de Marmolejo; pero ninguno niega ni rectifica que aun cuando D. Venancio se quede en Madrid, el Sr. Sagasta será el que durante ocho ó diez días maniobrará á su gusto con la máquina electoral que para su uso particular ha montado, quedando reservado á D. Venancio el mirar cómo caen y se levantan candidatos, y cómo resucitan hasta los muertos; pues á tanto llegan los efectos de esa máquina.»

Ni hay máquina electoral, ni nadie tiene que manejarla por lo tanto.

Las elecciones no las harán, ni el Sr. Sagasta, ni el Sr. Gonzalez; las hará el país, cosa muy sorprendente para los conservadores.

Ayer manifestamos que á los conservadores se les puede ahogar con un cabello, y hoy nos dice *El Mundo Político*:

«Tiren Vds. del cabello.»

No, estimado colega; nosotros no tenemos interés alguno en ahogar á nadie, y mucho menos á los conservadores, que desde que no son poder tan solo nos inspiran lástima.

¿Se hallan tan apenados los pobre-cillos!

El gran escándalo electoral que acaban de descubrir los conservadores, es la siguiente carta que todos insertan con aire de triunfo.

«Señor alcalde de...»

Palencia de Julio de 1881.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Ruego á Vd., suponiendo como debo suponer, que COMO AUTORIDAD ESTARÁ AL LADO DEL GOBIERNO EN LA CUESTION ELECTORAL, me haga el favor de personarse lo más pronto que le sea posible en esta su casa para tratar de dicho asunto, lo cual le agradeceré como un especial servicio de amistad.

Sin perjuicio de lo anteriormente dicho, ofrezco á Vd. mi visita en ese pueblo tan luego como me lo permitan las perentorias ocupaciones de estos días, y si me atrevo á citarle á Vd. en ésta, ES PORQUE AQUÍ ADELANTE MUY MUCHO en una entrevista con la Junta de amigos que aquí tenemos constituida.

Suyo afectísimo seguro servidor que besa su mano,

ELOY LECANDA.

¿Quiéren decirnos qué delito comete un español que pida á un alcalde su voto para ser diputado?

¿Qué escrupulosos se han vuelto los romeristas!

La Integridad y *El Cronista* han publicado ayer largos sueltos hablando de los discursos que el fiscal de imprenta de esta audiencia está pronunciando á los electores de su distrito y de las coacciones que está llevando á cabo.

Con decir que el Sr. Castrillo está en Madrid, queda demostrado el fundamento de todos esos ataques.

Nos dice *La Epoca*:

«Bien sabemos, y ayer lo decíamos, que á los futuros legisladores se presentan horizontes amplísimos en que ejercer su actividad é iniciativa; mas ya verá la GACETA UNIVERSAL cómo no la ejercen.»

¿Conque ya lo veremos? Esto se llama poner la horca antes que el lugar.

Y más adelante añade, pretendiendo reprendernos la misma falta en que el colega acaba de incurrir.

«Que las futuras Cortes habrán de responder á las esperanzas que han hecho concebir al país, puede decirlo un periódico ministerial: mas ¿dónde, cuándo y cómo han podido hacer concebir esperanzas unas Cortes que no existen, y que todavía no se sabe lo que serán? Si el diario ministerial, en vez de esperanzas hubiese dicho temores, probablemente habría estado en lo cierto.»

Pues si no existen todavía, ¿por qué el colega presume que no han de ejercer su iniciativa y actividad?

¿No tenemos derecho á abrigar esperanzas, cuando por confesión de la misma *Epoca* hay tantas cuestiones

pendientes de resolución, que dejaron intactas los canovistas después de haber entretenido al país con multitud de promesas que nunca llegaron á cumplirse?

Un poco más de lógica, señores conservadores.

Después de referir *La Vanguardia* las precauciones de que ha tenido que rodearse el czar de Rusia, añade:

«Precauciones inútiles todas las que se adopten para librarse del enojo de un pueblo que no vacila en sacrificarse por adquirir los derechos que le corresponden!»

Buena está la manera de adquirir derechos.

Lo sorprendente es la seguridad con que el colega afirma que todas las precauciones serán inútiles.

Escribe *El Estandarte*:

«Lo del día.»

El toque de somaten despertó hace unos días á los vecinos de Agramunt para anunciarles que en las proximidades de aquella población se había presentado una partida de hombres armados, que se creía fueran ladrones. Los vecinos dieron una batida á los montes inmediatos, pero, como es costumbre, los ladrones, ó lo que sean, no fueron habidos.

El orden público continúa inalterable.»

¿Pues es claro que el orden público continúa inalterable!

Como que ya desaparecieron los Juanillones, Pancha-ampla y demás bandoleros de los tiempos conservadores.

En nuestro artículo de anteayer, dijimos que «los canovistas encerraron la política en un molde sumamente estrecho, toleraron el desorden administrativo, hicieron á la libertad sierva del doctrinarismo, al cuerpo electoral dócil instrumento en sus manos, á los partidos y al país blanco perpetuo de sus concupiscencias, á la prensa esclava del capricho y de la suspicacia.»

La Fé, haciéndose cargo de nuestras palabras, nos comenta en los siguientes términos:

«Y los amigos de la GACETA UNIVERSAL, que han empezado á mandar mostrándose indulgentes con la prensa, no tenemos inconveniente en confesarlo, hacen en todo lo demás dos cuartos de lo mismo que los canovistas, sin duda para no ser menos.»

¿En qué se funda el diario ultramontano para afirmar que nuestros amigos imitan á los canovistas?

Pues qué, ¿puede sostenerse que la política se encuentra en la actualidad encerrada en un molde estrecho, cuando todos los partidos propagan libremente sus ideas, sin otras limitaciones que aquellas que rodeaban las leyes y los respetos y consideraciones que se deben á lo que es de todo punto indiscutible dentro de nuestro organismo político? Hoy no existe partido alguno exclusivo de la lucha pacífica de las ideas; todos viven bajo el amparo la ley, y ya no es el capricho de un hombre el que regula los actos de su existencia.

En cuanto al desorden administrativo, ¿cómo puede decirse que nuestros amigos lo toleran, siendo así que todas las disposiciones de carácter administrativo que han adoptado en el breve tiempo que rigen los destinos de la patria, tienden á la reforma y mejoramiento de nuestra Administración, extirpando los abusos que durante algunos años se han venido cometiendo en ella, sin que para evitarlos se dictaren medidas oportunas y de resultados satisfactorios?

¿Cómo se puede afirmar tampoco que la libertad sea hoy sierva del doctrinarismo, cuando en lo que llevamos de restauración no ha habido época como la presente en la que aquella inspire, como inspira ahora, los actos todos de nuestra vida pública?

¿Y después del ejemplo que han ofrecido las últimas elecciones, en las que por parte del Gobierno resplandeció el más elevado espíritu de imparcialidad y de justicia, puede convecerse con fundamento que el cuerpo electoral ha sido dócil instrumento en manos de nuestros amigos?

¿Pero á qué continuar? Los que combaten al partido liberal-dinástico atribuyéndole los defectos y vicios inherentes á otros partidos, le combaten en vano; los hechos por él realizados son la más elocuente protesta contra los cargos que se le dirigen. En cambio, los amigos de *La Fé*, si alguna vez fuesen Gobierno,—que no lo serán—no podrían invocar con la

misma razón que nosotros, en oposición á las acusaciones de que fueran objeto, el testimonio de sus hechos. Segurísimo.

Oficial.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Gobernación.—Real orden resolviendo el expediente relativo á los procedimientos seguidos contra D. Francisco María Pastor y otros concejales del ayuntamiento de Villanueva de los Infantes.

Fiestas en el Ferrol.

Hé aquí el programa de los festejos con que la marina y el Municipio del Ferrol solemnizará la visita de la real familia.

Tomamos estos pormenores de los periódicos del Ferrol que recibimos ayer.

Al avistarse los buques que conducen y acompañan á SS. MM. se dará la señal de aviso que se disponga por el Excmo. señor capitán general.

A la entrada de SS. MM. en el puerto el castillo de San Felipe y buques surtos en el puerto harán los saludos á la voz y al cañon que la ordenanza previene.

El buque que conduzca á SS. MM. pasará por en medio de una calle formada con botes de guerra y del puerto desde los cuales se dispararán gran cantidad de cubos y voladores, amenazando el acto las gaitas del país, las cuales recorrerán después de terminado las calles de la población hasta la puesta del sol.

Los jefes superiores del departamento saldrán á bahía á recibir á SS. MM. y el cuerpo de marina los esperará en dique. A la salida del dique el gobernador militar de la plaza hará la ceremonia de entregar á S. M. las llaves de la plaza; próximas á la fuente de la Fama y en la marquesina que al efecto construye el Excmo. Ayuntamiento, saludarán á SS. MM. esta corporación y las demás civiles. Terminados estos actos se dirigirán SS. MM. á la iglesia parroquial de San Julian siguiendo el orden siguiente: subida del dique á la iglesia siguiendo por esta calle hasta dicha parroquia.

A la salida se dirigirá á la casa capitania general por las calles de la Iglesia, Castañar y Real, bajando por frente la estación telegráfica á entrar en la capitania general por la puerta principal. Toda la carrera estará cubierta por las fuerzas de marina y de la guarnición de la plaza, las cuales desfilarán en seguida por delante de SS. MM.

Si los reyes se alojan en tierra, los paseos y calle Real estarán vistosamente iluminados, tocando en los paseos todas las músicas que se hallen en la población. Si SS. MM. viven á bordo de la *Sagunto*, tendrá lugar en la noche de este día la retreta marítima. Esto se verificará el día 9, que es el que se calcula lleguen los reyes.

Día 10.—Entre dos y tres de la tarde serán lanzados al agua la corbeta *Navarra* y el cañonero *Paz*; este acto lo presenciarán SS. MM. desde un palco preparado al efecto, y las señoras que tengan papeleta de invitación desde una tribuna con capacidad para 800 personas.

Después de este acto se servirá á SS. MM. un lunch en la sala de Galibus. En esta noche tendrá lugar la retreta marítima si los reyes viven en tierra y si abordo las iluminaciones.

Día 11.—Entre dos y tres de la tarde entrará en el dique de la Campana la corbeta *Navarra* y subirá al varadero el cañonero *Paz*, cuyos actos presenciarán SS. MM. desde palcos preparados al efecto en la proa del dique y en la azotea frente al varadero.

Por la noche iluminaciones y función regia en el Teatro-Circo.

Día 12.—Por la tarde, entre dos y tres, se colocarán en grada las quillas para los cruceros *Afonso XII* y *Reina Mercedes*. A la vuelta del Astillero se descubrirá la estatua de *Sanchez Barcáiztegui*, y terminado este acto se servirá á SS. MM. un lunch en la Casa Consistorial.

A las seis de la tarde se verificarán en bahía regatas marítimas entre botes de guerra y mercantés, cuyas condiciones se anunciarán oportunamente.

En esta noche, como en las anteriores, iluminaciones generales y músicas en los paseos.

Exterior

La indemnización por lo de Saida.

EL CORRESPONSAL DE «LE TEMPS.»

En dicho periódico han aparecido varios telegramas, que le remite el corresponsal que tiene en Madrid, acumulando hechos

para probar la identidad de situaciones con respecto á las indemnizaciones pedidas al Gobierno español por los franceses á consecuencia de las guerras cantonal, carlista y de Cuba.

Hé aquí algunos puntos de los más principales en que se apoya.

Con respecto á la guerra de Cuba, dice: «Los ministros de los Estados-Unidos en Madrid de 1873 á 1881 han exigido y obtenido, según mi conocimiento, el pago en letras sobre la casa Rothschild de reclamaciones de americanos perjudicados en Cuba durante la guerra civil, y también de criollos separatistas que se habían naturalizado en los Estados-Unidos mientras secuestraban sus bienes y sus negros en la isla de Cuba. Por estos dos conceptos España ha pagado más de 12 millones de pesetas á los ministros americanos en Madrid, sin contar las reclamaciones pagadas en Cuba.»

Con respecto á la guerra carlista, entre otros varios casos, dice:

«En San Sebastian me han contado el caso de un extranjero que fué azotado en Beasain por el cura de Santa Cruz, quien en 1873 hizo fuego sobre los trenes que contenían viajeros extranjeros é hizo fusilar á la vista de los directores de la compañía del ferro-carril del Norte, dos fogoneros franceses, sin que el Gobierno español haya indemnizado á ninguno de ellos.

Ya se sabe que el argumento del Gobierno español contra la reciprocidad de las indemnizaciones, es que en Saida había habido muertes y violencia de que no había ejemplo en la guerra carlista.»

Después cita otros varios casos parecidos ocurridos en las líneas férreas de Tarragona y Barcelona.

También dice con respecto á Cartagena.

«Me escriben de Bilbao, de San Sebastian y de diferentes puertos del mediodía de España, que los residentes extranjeros cuyas reclamaciones habían sido remitidas al Gobierno español por la vía diplomática en 1876 y 1878, se preparan á insistir con objeto de conseguir la misma indemnización que los indígenas han obtenido en los puertos del Mediodía, los notables en las provincias Vascas, los alemanes en Guipúzcoa y Cartagena, y los americanos en Cuba.»

Hé aquí el trabajo del corresponsal del *Temps*; cuyo trabajo, con ser tan esforzado, no puede demostrar lo que pretende: en primer lugar, porque aquí no se ha dado el caso ocurrido en Argelia, de que, por impericia de las autoridades militares, hayan sido éstas separadas del mando; y después, porque el mismo precedente de ciertos pagos denota que España procede de buena fé, y que ha pagado siempre que á ello se ha creído obligada en justicia.

Más sobre el Nihilismo.

UNA CARTA DE HARTMANN.

El *New York Herald* publicó hace algunos días una curiosa carta de Hartmann, el nihilista expulsado en 1880 de Francia, conteniendo detalles interesantes sobre el atentado contra la vida de Alejandro II, en 1879, en el ferro-carril de Moscú.

Hartmann dice que fué nombrado miembro del comité ejecutivo, y que habiéndosele encargado la construcción de esa mina, partiendo de una casa situada en las inmediaciones de la vía, y adquirida por el comité en 2.500 rublos, se asoció con Sofia Perovskaia, ejecutada en San Petersburgo cuando el último atentado; con Goldenberg, que se suicidó después en la fortaleza de San Petersburgo, y con dos individuos más.

Sofia y yo, continúa Hartmann, partimos inmediatamente para nuestro destino, disfrazado yo de comerciante ruso y viajando con mi mujer con el nombre de Subhorukof. Llené toda la casa de objetos religiosos, y para desvanecer todas las sospechas de la policía ó de la vecindad, íbamos frecuentemente á la iglesia é invitábamos á los curas á que vinieran á visitarnos. Hicimos abrir un pozo de dos metros de profundidad, con el pretexto de que había de servirnos para conservar la nieve; pero como necesitábamos trabajadores para emprender nuestra obra, telegrafé á San Petersburgo y vinieron tres hombres, con los cuales comenzamos los trabajos de una galería subterránea que había de ir por debajo de la calle hasta la vía, con una longitud de 150 pies. Para estos trabajos hicimos uso de grandes cuchillos de acero.

Sofia nos ayudaba, cuidando á la vez de la casa y de la cocina. Un tubo de hierro en comunicación con la chimenea de la casa, servía de ventilador. Trabajábamos diariamente desde las cinco de la mañana hasta las once ó las doce de la noche, adelantando unos siete pies al día. Dos de nuestros trabajadores enfermaron, y fueron sustituidos por otros. Cuando nos separaban unos 22 pies de la vía, una gran lluvia abrió un agu-

CARLOS PRAST

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

LAS COLONIAS, ARENAL, 8

En este bien acreditado establecimiento hallará el público un completo y variado surtido en vinos de Jerez, Málaga, Burdeos, Oporto, Madera y Champagne en todas sus diferentes denominaciones y clases conocidas.

Entre los más renombrados licores extranjeros, ofrezco á mi numerosa clientela el verdadero marrasquino de Girolamo, Luxardo de Zara, el Cumin de Riga, el Chartreuse legitimo de la abadía de la Gran Chartreuse, El Curazao y Aniseta de Foquin, Ponche al ron, Cacao á la vainilla, Aniseta de Burdeos, Oldtom Kirs Wasser, Ajenjo suizo, Ginebra, Ron Jamaica, Whiskey, Cognac, fine Champagne, Bitter y Vermut de Torino, etc.

Latas de pescados en conserva de las mejores fábricas del país y del extranjero, trufas del Perigord, Foie-gras Brandeburgo, carnes inglesas, Pickles, mostazas y salsas preparadas.

Aceites superiores clarificados, de Valencia, Marsella y Niza, mantecas finas de Flandes, Copenhague y Prevalé, quesos de bola, nata, Chester, Roquefort, Gruyere y Parmesano, frutas de la Habana, galletas inglesas, té, café y azúcares de las clases más selectas, salchichones de Vich, Lyon, Génova y Bologna.

Estano en correspondencia directa con las más acreditadas casas de los puntos productores, puedo garantizar la legitimidad y pureza de todos los artículos que se expenden en mi establecimiento.

LAS COLONIAS ARENAL 8

ANTONIO UGUINA MESA

LITÓGRAFO
REINA, 8, BAJO

En este nuevo establecimiento se hace toda clase de trabajos:

Cromos de todas clases, facturas, membretes, circulares, estados de todas clases, letras de cambio, recibos, talonarios, billetes de rifas, tranvías y espectáculos.

PRECIOS ECONÓMICOS

REINA, 8, BAJO

CHOCOLATES

DE
MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ

MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878

MADRID—ESCORIAL

Se vende en los establecimientos más importantes de España, y á fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.

OBRAS EN VENTA

LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO, por Alfredo de Musset. Precio: SEIS REALES.

NOVELAS Y CUENTOS: Pedro y Camila.—Margot.—Historia de un mirlo blanco.—Croisilles.—El secreto de Javotte.—La mosca.—Mimi Pinson, por Alfredo de Musset. Precio: UNA PESETA.

Estas preciosas novelas, de cuyo mérito indudable es garantía segura el reputado nombre de su autor, están puestas á la venta en las principales librerías y en la Administracion de la GACETA UNIVERSAL.

A CUATRO REALES

TERMÓMETROS DE SIMPATÍA

Este pequeño aparato ofrece una gran novedad, pues gracias á él se sabe la pasión que más domina, marcando el que es enamorado, fiel, infiel, celoso, etc.

Atocha, 27.—Los Tiroleses, local nuevo

AGUA DE BARCELONA
PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ
PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar y rejuvenecer el cutis, es excusado encarecer sus inmejorables cualidades, por ser, como queda dicho, tan conocidas de cuantas personas la usan, que son innumerables en Madrid y provincias. Su precio, 5 reales botella y 45 docena. Todas las botellas irán rotuladas y selladas con las iniciales J. M.

Depósitos en Madrid: calle Ancha de San Bernardo, 42, droguería; Atocha, 18, guantería; idem 87, droguería; Leon, 38, droguería; Montero, 36, comercio de sedas; Cava Baja, 40, droguería; Fuencarral, 1, comercio de sedas; Toledo, 109, comercio; Real del Barquillo, 17, droguería; Maldonadas, 9, droguería; Hortaleza, 16, droguería; Desengañó, 11, comercio de sedas; Jacometrezo, 4, droguería; Montero, 21, tienda; plaza de Santo Domingo, 1, comercio de sedas; Toledo, 52 y 90, droguerías; Isabel la Católica, 83, droguería; Pez 24, y Fuencarral, 29, perfumería de Villalon.

Depósito central, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés, donde se sirven pedidos á provincias.

LA VENECIANA

Admirable preparacion sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.ª Quedar teñido el cabello y la barba tan luego como se seca; es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora. 2.ª Permanecer teñido por espacio de dos meses. Y 3.ª No ser necesario ántes lavar ó desengrasar el cabello y no dañar lo más mínimo la piel.

Puntos de venta en provincias: Albalace, calle de Salamanca, 5; Amería, comercio de D. Juan Peseiro; Burgos, peluquería y perfumería de D. Santiago Conde; Espolón, 44; Badajoz, D. Jerónimo Rodríguez, calle de San Juan; Bilbao, comercio de doña Ramona Jauregui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, señores Roig hermanos; Kerrol, Real, 127, guantería; Granada, calle de San Sebastian, 7; Murcia, Principe Alfonso, 34; La Lalia Azul, id., 16; Bazar Veneciano; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Pamplona, Calceiros, 1; Santander, Blanca 10, guantería; Sevilla, Sierras, 60; Valladolid, Acera de San Francisco, 15; Bajada de San Francisco, 8 y 4; Valencia, calle de San Vicente, 24; Tafalla, calle de la Compañía, 13; Ciudad-Real, comercio de D. Francisco Caba; Barja, D. Cristóbal Lopez Enciso; San Sebastian, San Jerónimo, 14; Cadiz, Baluarte y San Francisco, 3; Zaragoza, Coso, 33, farmacia; Alicante, Mayor, 18; Oviedo, calle del Sol, 1; Toledo, droguería y perfumería de D. Domingo Frutos.

Los pedidos al pormayor, depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés de Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

Precios, 12, 24 y 36 rs. frasco en toda España. Grandes descuentos al pormayor.



LA NIÑEZ

REVISTA DE EDUCACION Y RECREO

Se publica los dias 5, 15 y 25 de todos los meses, lujosamente impresa y con bonitos grabados.

PRECIO DE SUSCRICION:

Madrid: 40 rs. al año, 22 semestre y 12 trimestre.

Provincias: 50 al año, 28 semestre y 16 trimestre.

Administracion: Meson de Paredes, 17, principal, Madrid.

OBJETOS MIL Y CAPRICHOSOS SE Ocaban de recibir en los Tiroleses, propios para hacer regalos; precios como todo lo de esta casa, económicos.

Atocha, 27.—Los Tiroleses
Local nuevo

RECOMENDAMOS

el nuevo corsé-faja modelo para sujetar y disminuir el vientre é impedir toda clase de dolencias. Idem Princesa, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero.

Estos corsés han obtenido el premio en la Exposicion universal de Paris.

Mayor, 56, Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

MÁQUINAS PORTATILES PARA HACER toda clase de helados sin nieve, desde dos duros á treinta. Despacho: Fuencarral, 37. Depósito donde se hacen experiencias de 7 á 9 y de 4 á 5; Cid, 5, bajo.

CUBIERTOS DE METAL BLANCO GARANTIZADOS: pudiéndose limar si se desea á la vista del comprador. Precios fijos y económicos, á 12, 14 y 24 rs. Los hay de metal ingles que no se vuelven dorados, á 4 y 6 rs.

Los Tiroleses.—Atocha, 27
frente al ministerio de Fomento

PRIMERA Y ÚNICA LINEA ACREDITADA

DE

VAPORES ESPAÑOLES

de

OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA

PARA MANILA

El 25 de Julio saldrá de Cádiz y el 30 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español

VICTORIA

Informes. D. M. A. Amuátegui, en Cádiz.—Sres. Olano, Larrinaga y C.ª, Merced, 18, Barcelona. Madrid, Lope de Vega, 28 y 25.

ACADEMIA

PARA CARRERAS CIVILES Y MILITARES
San Bernardo, 41, Madrid.

COLEGIO DE PONTES.—BARCO 2.

Seccion especial de primera enseñanza para ingresar en la segunda de Setiembre.

SE VENDEN

veinte libros que contienen una seleccion de Reales órdenes publicadas por el Ministerio de la Guerra desde el año 1843 al 1880.

Paseo de San Vicente, 12, principal izquierda.

LO PRIMERO EN UNA CASA ES LA economía. Con el ya ventajosamente conocido salvatubos se evita que se rompan los tubos, obteniendo una gran economía pues es grande el consumo que de este artículo se hace.

A 2 rs. el salvatubos. Atocha, 27, local nuevo de Los Tiroleses.

BUEN LUSTRE, MEJOR COLOR y planchado perfeccionado con la azulina, un real hoja. Con este preparado se obtienen todas estas ventajas que se indican. Pruebes. Los Tiroleses, Atocha, 27, local nuevo

SE CEDEN HABITACIONES CON sujo y comodidades. Lobo, 15, principal.

LIQUIDACION

RELOJERÍA, CALLE DE ALCALA, NÚM. 5

AVISAMOS á nuestros parroquianos que liquidamos las existencias en géneros de nuestro acreditado establecimiento, fundado hace 25 años. Los precios, sumamente módicos, responden al objeto que nos proponemos: el de realizar, atendiendo á la vez á la confianza que se merece aquel que quiera favorecernos. La variedad de las alhajas que exponemos á la venta, no permitiendo hacer una descripción exacta que justifique su verdadero valor, nos limitaremos á designar las que más se prestan á dar á conocer la baratura y buena fe, como base de nuestra liquidacion.

Para señoras: sabonetas, oro guilloché, 380 rs. Con esmalte, 500 rs. Idem, oro, esmalte y pedrerías, 600 rs.

Idem, oro, Remontoirs, guilloché, 500 rs.

Idem, oro, Remontoirs, con esmalte, 600 rs.

Idem, oro, Remontoirs, esmalte y pedrerías, 860 rs.

Juego reloj y cadena de oro, 800 rs.

Para caballero: sabonetas, oro guilloché, 600 rs.

Remontoirs sabonetas, oro guilloché y grabados, 800 rs.

Hay un gran surtido de cadenas de oro de ley para señoras: con medallones y pasadores desde 260 rs. en adelante, otras con broches desde 400 rs.

Cadenas de oro de ley para caballeros á 21 rs. el adarme.

Relojería, calle de Alcalá, núm. 5.

VISITAS DE CONFIANZA

Á LA

EXPOSICION DE BELLAS ARTES

Este interesante libro que acaba de publicarse se vende al precio de dos reales en esta Administracion y en las principales librerías.

Los pedidos que se hagan de provincia, se servirán siempre que se acompañe al precio del libro 55 céntimos de peseta para certificarlo.

NO MÁS CALOR

Gran surtido de americanas de alpaca á precios sumamente baratos. Toda clase de géneros en pieza para la medida y ropas hechas.

Clavel, 1, tienda.

VIÑALLONGA

No se perdona medio para tener las hechuras á la altura de los primeros sastres de Paris.

On parle francaise.

CHOCOLATES, TÉS Y CAFÉS

COMPAÑIA

Mayor, 18 y 20.



COLONIAL

Montera, 8.

CUCHILLOS DE UNA SOLA PIEZA

Los eternos á 4 rs.; tomando por media docena á 22 rs. Se garantiza su buena calidad.

Atocha, 27, frente al ministerio de Fomento

FABRICA DE BARNICES Y TINTA DE IMPRENTA DE ANTONIO MOLERO

Las mejoras que he introducido en mi fabricacion, me permiten ofrecer á los señores impresores tinta á cuatro rs. libra, y desde dicho precio hasta 24 rs. libra. La tinta de este periódico es de 4 rs. libra, de dicha fabrica.

Los pedidos se harán PASEO DEL OBELISCO, numero 7, Madrid, Chamberí.

JABONES PARA EL TOCADOR

Gran surtido y precios económicos, de los mejores y más acreditados fabricantes

Atocha, 27.—Los Tiroleses, local nuevo

GACETA UNIVERSAL

MODO DE ADQUIRIR LA SUSCRICION

En Madrid, directamente en la Administracion; en Provincias, por carta al Administrador, incluyendo el importe en letras del Giro Mutuo, particulares ó por medio de sellos de franqueo.

Los pagos son adelantados.

Las suscripciones empiezan en 15 y 1.º de cada mes.

Los señores corresponsales que admitan suscripciones para nuestro diario, acompañarán el importe de éstas al dar el aviso.

La Empresa no gira contra sus suscritores.

Todas las reclamaciones se dirigirán al Administrador.

ADVERTENCIA

Todos los señores suscritores que, á partir de esta fecha, hagan sus renovaciones por año, tendrán derecho á un ejemplar de la preciosa novela de Alfredo de Musset LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO. El mismo regalo disfrutarán los que se suscriban nuevamente por igual tiempo.